

NOTIFIDE

Fidelcomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica

REUNION DE TRABAJO ENTRE CANAME Y EL FIDE

El pasado 29 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la Directiva de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE).

El evento fue encabezado por el Ing. Jorge A. Lozano Morales, Presidente de la Cámara, acompañado por los ingenieros Enrique Ruschke Galán y Salvador Palafox Trujillo, así como por el Ing. Mateo Treviño Gaspari, Director General del FIDE, acompañado de algunos funcionarios de la institución.

La actividad dio inicio con la presentación de un video que informa sobre las labores y resultados del FIDE en el año 2002 y cuyo contenido sirvió de plataforma para los temas de la reunión.

El Ing. Treviño Gaspari explicó cómo se conducen los proyectos y programas del FIDE, así como los diversos mecanismos con que se cuenta para promover y respaldar los esfuerzos de las industrias, comercios, servicios y municipios interesados en reducir su consumo eléctrico. Asimismo, comentó sobre los programas de financiamiento vía proveedores, los dirigidos a las PYMES y otros más, todo ello para incrementar el ahorro de energía eléctrica en todo el país.

El Ing. Lozano Morales, por su parte, manifestó su agrado al corroborar que los esfuerzos que realiza el FIDE son palpables por los resultados alcanzados,



Ing. Enrique Ruschke Galán, Ing. Mateo Treviño Gaspari, Ing. Jorge A. Lozano Morales y el Ing. Salvador Palafox Trujillo.

y expresó su interés en que la Cámara y el FIDE interactúen para avanzar en objetivos comunes.

También, el Ing. Lozano informó sobre los nombramientos en la CANAME de los ingenieros, Enrique Ruschke Galán y Salvador Palafox Trujillo, como Director General y Coordinador de Servicios, respectivamente, quienes por su experiencia y trayectoria aportarán importantes posibilidades de trabajo a la Cámara.

Los titulares de los dos organismos acordaron llevar a cabo nuevas reuniones de trabajo entre las áreas de la CANAME y del FIDE para precisar en qué casos pueden actuar conjuntamente. Para ello, el Ing. Lozano nombró a los ingenieros Ruschke y Palafox para que, junto con funcionarios del FIDE, establezcan las acciones de trabajo.

CULMINACION DEL PROYECTO DE INCENTIVOS PARA MOTORES DE ALTA EFICIENCIA

La estrategia global del Programa de Incentivos se dirigió a la eliminación de las barreras comerciales de la oferta y la demanda, y del conocimiento por parte de los usuarios de tecnologías de alta eficiencia, para inducir a una mayor participación de los fabricantes y distribuidores de estos equipos, a fin de lograr un mercado sostenible y obtener una mayor oferta de motores de alta eficiencia.

Con el desarrollo del Programa de Incentivos para Motores de Alta Eficiencia, se ha logrado transformar el mercado de motores en México, con el otorgamiento de bonificaciones económicas a todos los usuarios que adquieran estos equipos, en donde se trabajó en forma conjunta con los principales fabricantes que han sido aliados a este proyecto, como son: Motores US de México, Industrias IEM, Siemens y Weg de México.

La comercialización de motores de alta eficiencia pasó de 3% en 1997, a más de 85% en el 2002. Con la entrada en vigor de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-ENER-2002, prácticamente todos los motores que se comercializan en México son de alta eficiencia. Como resultado de este Proyecto, se estimuló la comercialización de 201,386 motores de alta eficiencia que permiten ahorros de 177 MW en demanda y de 1,505 GWh/año en consumo. La penetración de mercado superó ampliamente las expectativas trazadas al inicio del Proyecto.



Con los resultados obtenidos para todos los agentes participantes, como son: la Comisión Federal de Electricidad, los usuarios de energía eléctrica, los fabricantes y distribuidores de equipos, se avaló el éxito del programa, el cual trae consigo beneficios para la nación en su conjunto, tanto económicos por la mayor productividad y competitividad de las empresas, como ambientales que se traducen en una menor emisión de contaminantes.

Para cualquier duda o comentario, favor de comunicarse al teléfono (0155) 5254 3044 Ext. 96311, 96322 y 96325, o por medio de correo electrónico a: javier.ortega@cfe.gob.mx, o fide.incentivos@fide.org.mx.

CONCLUYEN PROYECTOS PARA LA SUSTITUCION DE CHILLERS

Este artículo es el primero de una serie de seis en la que se darán a conocer los resultados obtenidos en los diez proyectos ya concluidos y que fueron desarrollados como parte del Programa de Financiamiento para la Sustitución de Equipos Centrales de Enfriamiento de Aire (chillers).

Dicho programa promueve la sustitución de estos sistemas con el objetivo de introducir equipos más eficientes en lo que se refiere al consumo eléctrico, y eliminar la utilización de refrigerantes CFC (Cloro-Fluoro-Carbonos), los cuales contienen partículas que dañan la capa de ozono. Los equipos ineficientes deben sustituirse por otros de mayor eficiencia y que operen con refrigerantes que no contengan partículas nocivas a la capa de ozono, esto es, refrigerantes cero ODP (Ozone Depleting Particles), como el HFC-134A o cualquier otro reconocido por el Protocolo de Montreal. Los fondos que componen el programa provienen, en su totalidad, de la donación hecha por el Protocolo de Montreal a través del Banco Mundial y de los propios recursos del FIDE.

En este programa han participado empresas de los sectores hotelero, educativo, comercial, industrial y de oficinas. Uno de los clientes beneficiados con este programa, ha sido la empresa Palace Resorts, S.A. de C.V., operadora de los Hoteles "Cancún Palace", "Sun Palace" y "Beach Palace", en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.

La descripción general de los proyectos que se efectuaron en las instalaciones de estos hoteles, así como los resultados obtenidos, se citan a continuación:

Hotel Cancún Palace

Se sustituyeron dos equipos ineficientes, cada uno con las siguientes características: 350 toneladas de refrigeración (TR) y eficiencia de 0.9 kW/TR, por dos chillers nuevos cada uno de 350 TR y eficiencia de 0.65 kW/TR.

Al realizar la sustitución se obtuvieron los siguientes beneficios: un ahorro en demanda de 175 kW y un ahorro en consumo de 2'296,895 kWh/año.

Hotel Beach Palace

Se instaló un chiller nuevo de 350 TR y eficiencia de 0.65 kW/TR, para sustituir un equipo ineficiente de la misma capacidad y eficiencia de 0.78 kW/TR.

Con esta sustitución se obtuvo un ahorro en demanda de 46 kW y un ahorro en consumo anual de 594,268 kWh.

Hotel Sun Palace

Dos equipos ineficientes de 375 TR cada uno y eficiencias de 1.01 y 0.87 kW/TR, respectivamente, fueron sustituidos por igual número de chillers nuevos de las mismas capacidades, pero

con eficiencia de 0.64 kW/TR, obteniendo ahorros en demanda por 227 kW, y en consumo por 2'230,272 kWh/año.

Todos los valores citados con anterioridad, fueron avalados por el Banco Mundial, organismo supervisor del correcto desarrollo de este programa.

Además de los beneficios por concepto de ahorros en demanda y consumo, se logró evitar la utilización de 3,057 kg de gas refrigerante R-11, el cual es un CFC que daña la capa de ozono.

Con estos proyectos, Palace Resorts logró ahorros equivalentes a \$2,550,000.00 al año, sólo por la disminución del consumo y demanda de energía eléctrica, además de otros importantes beneficios económicos por concepto de mantenimiento y reposición del refrigerante que se fugaba.

Para mayor información, comunicarse al FIDE al teléfono (01-55) 5254-3044, extensiones 96340 y 96305, o a los correos electrónicos juan.zagal@cfe.gob.mx y luis.olvera@cfe.gob.mx



EL FIDE ENTREGA AL IPN EXHIBICIONES SOBRE EL AHORRO DE ENERGIA

En el primer trimestre del año, el FIDE entregó al Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología del Instituto Politécnico Nacional dos exhibiciones en las que se aborda el tema del ahorro y uso racional de la energía eléctrica.

El año pasado, el Instituto Politécnico Nacional firmó con el FIDE un convenio para difundir y promover el ahorro de energía eléctrica como acción sustancial de una cultura de conservación y cuidado del medio ambiente.

Las exhibiciones que se entregaron al Centro se conforman de dos secciones: una dedicada al concepto de eficiencia y la otra al consumo de los aparatos electrodomésticos en el hogar.

La primera exhibición se compone de dos módulos, uno de los cuales permite hacer la comparación entre el consumo de energía de las lámparas incandescentes y las lámparas ahorradoras, y medir la cantidad de luz de cada lámpara; también, a través de un pirómetro, el usuario podrá observar las diferentes temperaturas que generan las lámparas.

Para explicar el concepto de eficiencia, se cuenta con un módulo con dos tanques de acrílico y una bomba en la que el visitante podrá calcular el consumo de energía eléctrica necesario para elevar 100 litros de agua a una altura de 2 metros. Se determinará la energía potencial guardada en él y se comparará la energía consumida para determinar la eficiencia del sistema.

La segunda exhibición consta de una cocina en la que el refrigerador, a través de un monólogo, explica al visitante la forma en que se desperdicia la electricidad en este lugar de la casa. El módulo se acompaña de algunos gráficos que resaltan los consejos para ahorrar electricidad; asimismo, se cuenta con unos

juegos de computadora para comprobar lo aprendido durante la visita a la exhibición.

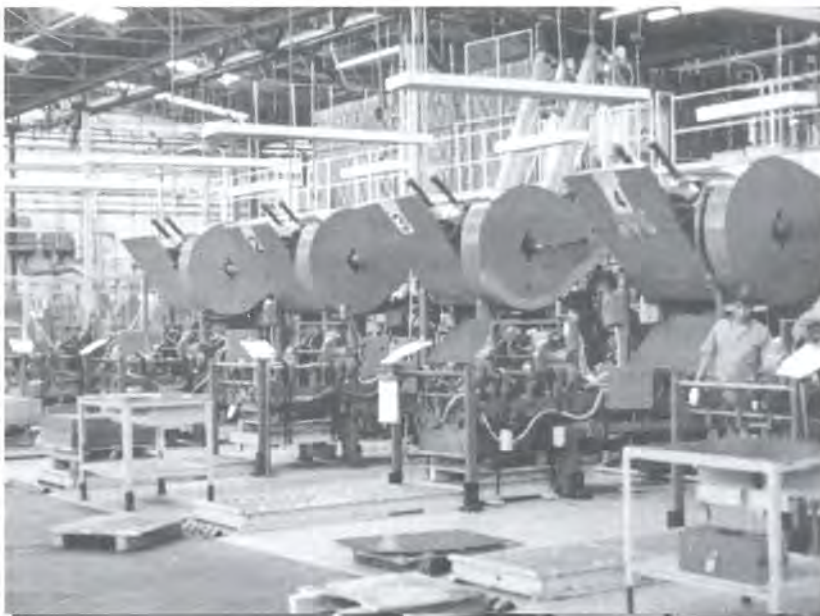
Acciones como éstas permiten que la cultura del ahorro y uso racional de la energía eléctrica llegue a más niños mexicanos.



CONOZCA TODOS LOS APOYOS QUE OFRECE EL FIDE

A través de la página electrónica del FIDE www.fide.org.mx, es posible conocer los diferentes apoyos y procedimientos a seguir para obtener financiamientos y poder realizar proyectos de ahorro de energía eléctrica, adquirir equipos eléctricos de alta eficiencia con incentivos, conocer más sobre el Horario de Verano, aprender a seleccionar equipos que por su alta eficiencia cuentan con el Sello FIDE, recibir información acerca de cursos sobre distintos tópicos relativos al ahorro de energía eléctrica, y aprender sobre cómo se genera la energía eléctrica y cómo ahorrarla en el hogar, además de otros muchos interesantes temas que contribuyen a optimizar el uso de este recurso para, con ello, fortalecer la economía de las familias y las empresas.

El sitio web del FIDE ofrece también la oportunidad de entrar en comunicación con los responsables de las diferentes áreas que integran el Fideicomiso, lo que permite resolver cualquier tipo de inquietud sobre los distintos apoyos que ofrece este organismo, en



materia de proyectos, programas y servicios como el Sello FIDE, difusión y capacitación, entre otros. Adicionalmente, la página electrónica del FIDE ofrece una sección específicamente dirigida a los niños en donde se encuentra al personaje "Watto" que se convierte en un guía para descubrir la importancia de la energía eléctrica, su buen uso, así como consejos y prácticas de cómo ahorrar energía eléctrica en las casas.

UNA CARTA PARA EL DESPILFARRADOR DE LA ENERGIA ELECTRICA

Como parte de las actividades para promover una cultura del ahorro y uso racional de la energía eléctrica, el Programa EDUCAREE impulsa el desarrollo de concursos de producciones infantiles en las escuelas de los estados participantes en las actividades del programa.

Durante el 2002, los estados de Campeche, Coahuila, Chiapas y Jalisco participaron en el concurso denominado "Carta para el despilfarrador" con 2,059 producciones, de las cuales se premiaron las tres mejores de cada estado.

A continuación presentamos la carta de Meyli Yareth Vázquez Matías, ganadora de la categoría de secundaria por el estado de Chiapas.

Tonalá, Chiapas, 03 de octubre del 2002.

¡Hola!

¿Cómo estás? ¡Espero que bien! Aunque... después de lo que voy a escribirte no sé cómo te sientas... ¡Agárrate entonces!

¿Sabías que me costó un chorro tomar mi cuaderno y mi pluma para sentarme a escribir esta carta? ¿No? ¡Pues así es! pero me convencí de que era muy urgente y por fin me decidí a hacerlo.

Bien. ¿Te has puesto a pensar alguna vez en la energía eléctrica? ¿No? ¡Debemos hacerlo! Si supieras cuánto esfuerzo y dinero cuesta producirla, y lo que es más, ¡cuánto dependemos de ella!

¿Te imaginas? Agua fría para beber licuados a la hora, ropa planchadita, agua calentita para bañarse, luz por las noches, televisión, ventilador, ¡todo! ¡Qué bárbaro! Y nosotros malgastándola, despilfarrándola ¿que tenemos dinero para pagarla? ¡No!, ese no es el problema, sino lo que causamos: baja en la corriente eléctrica, mal funcionamiento de los aparatos, pésimo alumbrado, etc. Por eso hoy te escribo, conciencia mía, para que te pongas las pilas y empieces a reaccionar, porque, qué fácil es decir a los demás: ¡Apaga la luz! ¡No abras a cada rato el refri! ¿Qué? ¿Estás loco?, ¿por qué tienes el estéreo y la tele prendidos al mismo tiempo? A ti nunca te digo nada, por eso a lo mejor esto te duela. ¡Claro! estamos acostumbrados a echarle la culpa a todos, menos a nosotros mismos; pero ya basta de buscar culpables, desde hoy te voy a estar repitiendo ¿quieres ahorrar energía eléctrica? debes planchar tu ropa en un solo día y no secarla con la plancha. Apaga la luz que no utilices, o el ventilador cuando salgas, o la tele si no la vas a ver. Procura que en tu casa haya lámparas ahorradoras, no más focos incandescentes y que se pinten las paredes de colores claros ¿Te das cuenta conciencia mía? ¿te das cuenta?

Vamos a ponernos de acuerdo, conciencia mía, para cuidarla y que ya no escuchemos a mamá gritar: ¡Apaga eso! ¡Desconecta aquello! Después, el recibo viene elevado y tu papá a mi me reclama. ¡Vamos a hacerlo conciencia mía! Vamos a platicar con los que ponen diablitos, ¡ah! y cuando yo no quiera entrar al aro, revélate, empújame, avergüenzame, porque no se vale tirar la piedra y esconder la mano.

Cuando así caminemos conciencia mía, tú estarás tranquila y yo estaré orgulloso de contribuir al ahorro de la energía eléctrica, ¿cómo la ves? ¿Verdad que vale la pena esta cartita?

Bueno, ahí te la dejo para que empieces cuanto antes a mover las tuercas de mi responsabilidad, para que seas la semillita de mi cambio.

Espero que con esto no provoques un conflicto en mi vida ¡pero ya despierta conciencia mía!

Con cariño

Positrón

P.D. Apaga la luz, pero no apagues la luz de mi razón.

HOJAS CASO FIDE

Las Hojas Caso son ejemplos concretos de proyectos de ahorro de energía realizados en diferentes instituciones y empresas.

Si usted está interesado en una o varias publicaciones, solicítelas en papel membretado de su empresa al FIDE, calle Mariano Escobedo No. 420, 1er. piso, C.P. 11590 Col. Anzures. México, D.F.
Fax: 5245-2757

Estos materiales no tienen costo.

Estos son los títulos disponibles :

- CS-E-15 Industrias IEM
- CS-E-16 Teléfonos de México
- CS-E-17 Edificio Banerecer
- CS-E-18 Edificio CYDSA
- CS-E-19 Edificio del Grupo Alfa Corporativo
- CS-HM-11 Westin Brisas Ixtapa
- CS-HM-12 Cancún Palace
- CS-HM-13 Fiesta Americana Aguascalientes
- CS-HM-14 Hotel Pueblo Bonito Rosee
- CS-HM-15 al 35 Nuevas Construcciones.

Aire Acondicionado en Hoteles

- CS-HM-15 Hotel Lindo Mar Resort
- CS-HM-16 Hotel Lacantum
- CS-HM-17 Hotel Madam Tabasco
- CS-HM-18 Hotel Suites Real del Lago
- CS-HM-19 Hotel Suite San Angel
- CS-HM-20 Hotel Misión de Los Angeles
- CS-HM-21 Hotel Gran Caribe Real
- CS-HM-22 Hotel Baez Carrizal
- CS-HM-23 Hotel Hyatt Regency Villahermosa
- CS-HM-24 Hotel San Felipe
- CS-HM-25 Hotel Miraflores
- CS-HM-26 Hotel Palacio Azteca
- CS-HM-27 Hotel Victoria
- CS-HM-28 Hotel y Villas Pacifica
- CS-HM-29 Hotel San Luis
- CS-HM-30 Hotel Qualton Club
- CS-HM-31 Hotel Alameda
- CS-HM-32 Hotel Hostal de la Noria
- CS-HM-33 Hotel Cantera Real
- CS-HM-34 Hotel Suites Colibrí
- CS-HM-35 Hotel Robert's Palace
- CS-HM-36 al 40 Nuevas Construcciones.

Iluminación en Hoteles

- CS-HM-41 Hotel Maya Tabasco
- CS-HM-42 Hotel Krystal Zona Rosa
- CS-HM-43 Hotel York
- CS-HM-44 Hotel El Cid Mega Resort

- CS-PE-7 El Colegio de México
- CS-PE-8 Universidad de las Américas
- CS-PE-9 ITESM Campus Monterrey
- CS-PE-10 Universidad de Monterrey
- CS-PE-11 Universidad Autónoma de Tamaulipas
- CS-PE-12 Universidad Veracruzana
- CS-TD-9 Mazón Hermanos
- CS-TD-10 Tiendas del Sol
- CS-TE-1 Hiperlúmen
- CS-TE-2 Tiendas la Parisina
- I-DV-104 Industrias del Alcalí
- I-DV-105 Envases de Plástico, S.A. de C.V.
- I-DV-107 Concretos y Triturados de Saltillo, S.A. de C.V.
- I-DV-108 Fibras Químicas, S.A. de C.V.
- I-DV-109 Altopro, S.A. de C.V.
- I-DV-111 Tubería Laguna, S.A. de C.V.
- I-DV-112 Kendall de México, S.A. de C.V.
- I-DV-113 Grupo Gamesa, S.A. de C.V.
- I-DV-114 Minera El Pílon, S.A. de C.V.
- I-DV-115 Pulidos Industriales, S.A. de C.V.
- I-DV-116 CINSA, S.A. de C.V.
- I-DV-117 Envases de Ensenada, S.A. de C.V.
- I-DV-118 Crisol Textil, S.A. de C.V.
- I-DV-119 Telas Damar, S.A. de C.V.
- I-DV-120 La Poblana, S.A. de C.V.
- I-DV-121 Sonhofrut, S.A. de C.V.
- I-DV-122 Calentadores CINSA, S.A. de C.V.
- I-DV-123 Gates Rubber de México, S.A. de C.V.
- I-DV-124 Lácteos Allende, S.A. de C.V.
- I-DV-125 Minera del Norte, S.A. de C.V.
- I-DV-126 OVOENVAS, S.A. de C.V.
- I-DV-127 Embotelladora de Cuernavaca, S.A. de C.V.
- I-DV-128 Pasteurizadora de Aguascalientes
- I-DV-129 Aluprint, S.A. de C.V.
- I-DV-130 Tapatía
- I-DV-132 Industrias Royer, S.A. de C.V.
- I-DV-133 Argos Eléctrica, S.A. de C.V.
- I-DV-134 Cía. Siderúrgica de California, S.A. de C.V.
- I-DV-135 Envases Plásticos del Centro, S.A. de C.V.
- I-DV-136 Mayekawa de México, S.A. de C.V.
- I-DV-137 Autometales, S.A. de C.V.
- I-DV-138 PIVIDE, S.A. de C.V.
- I-DV-139 Jerome Mezor, S.A. de C.V.
- I-DV-140 Cementos Apasco, S.A. de C.V. (Planta Apaxco)
- I-DV-141 Celulosa y Derivados, S.A. de C.V. (Planta Crysel)
- I-DV-142 Envases Elopac, S.A. de C.V.
- I-DV-143 Ganadería Integral El Centinela, S.A. de C.V.
- I-DV-144 Ingeniería Industrial, S.A. de C.V.
- I-DV-145 Masterpack, S.A. de C.V. (Planta Reyprint)
- I-DV-146 Masterpack, S.A. de C.V. (Planta Tultitlán)
- I-DV-147 Plásticos Rex, S.A. de C.V.
- I-DV-148 POLICYD, S.A. de C.V. (Planta la Presa)
- I-DV-149 Industria Química del Istmo, S.A. de C.V. (Planta Monterrey)
- I-DV-150 Industria Química del Istmo, S.A. de C.V. (Planta Coatzacoalcos)
- I-DV-151 Cementos Apasco, S.A. de C.V. (Planta Orizaba)
- I-DV-152 Frigorífico y Rastro del Sureste de Veracruz, S.A. de C.V. (FRISLA)
- I-DV-153 Lala Acapulco, S.A. de C.V.
- I-DV-154 Lala Derivados Lácteos, S.A. de C.V.
- I-DV-155 Papelera Veracruzana, S.A. de C.V.
- I-DV-156 Cabos Marinos del Sureste, S.A. de C.V.
- I-DV-157 Cardanes, S.A. de C.V.
- I-DV-158 Textiles Gamatex, S.A. de C.V.
- I-DV-159 Andamios Atlas, S.A. de C.V.
- I-DV-160 Manufacturera Textil La Lyonesa
- I-DV-161 Jugos del Valle, S.A. de C.V. (Planta Tepozotlán)
- I-DV-162 Lala Torreón, S.A. de C.V.
- I-DV-163 Lala Durango, S.A. de C.V.
- I-DV-164 Molinos del Fénix, S.A. de C.V.
- I-DV-165 Química Atsa, S.A. de C.V.
- I-DV-166 Textiles Gamatex, S.A. de C.V.
- I-DV-167 Promotora Textil de Tepeji del Río, S.A. de C.V.
- I-DV-168 Hilos y Estambres de Guanajuato, S.A. de C.V.
- I-DV-169 Tejidos Gaytán de Moroleón, S.A. de C.V.
- I-DV-170 Pesquera Jr., S.A. de C.V.
- I-DV-171 Congeladora Unión, S.A. de C.V.
- I-DV-172 Harinera de Chiapas, S.A. de C.V.
- I-DV-173 Embotelladora Metropolitana, S.A. de C.V.
- I-DV-174 Rexcel, S.A. de C.V.
- I-DV-175 Duroplast, S.A. de C.V.
- I-DV-176 CR Mexicana, S.A. de C.V.
- I-DV-177 Triplay Valle, S.A. de C.V.
- I-DV-178 Hielo de Ecatepec, S.A. de C.V.
- I-DV-179 Molinos Vasco, S.A. de C.V.
- I-DV-180 Industrias Hersan, S.A. de C.V.
- I-DV-181 Blanqueadores Nacionales, S.A. de C.V.
- I-DV-182 Rexcel, S.A. de C.V. (Control de Demanda)
- I-DV-183 Fábrica de Hielo Gómez Palacio, S.A. de C.V.
- I-DV-184 Sr. Jesús Manuel Patrón Montalvo

Director General del FIDE

Ing. Mateo Treviño Gaspari

CONSEJO EDITORIAL

Presidente

Ing. Bernardo Quintana Isaac

Integrantes

FIDE

Ing. Mateo Treviño Gaspari

CFE

Ing. Enrique Vargas Nieto

CONAE

Ing. Rodolfo del Rosal Díaz

y Dr. Gaudencio Ramos Niembro

CANACINTRA

Ing. Gilberto Ortiz Muñiz

IIE

Ing. Oswaldo Gangoiti Ruiz

y Dr. Roberto Canales Ruiz

AMIME

Ing. Jorge Hernández Aguilar

e Ing. Heberto Barrios Castillo

AIUME

Ing. Manuel Garbajosa Vela

e Ing. Manuel Castillo Flón

SUTERM

Sr. Leonardo Rodríguez Alcaine

e Ing. Luis Silva Costilla

CNEC

Ing. Oscar Alvarez de la Cuadra

e Ing. Manuel Mestre de la Serna

Editor responsable:

Lic. Elizabeth Posada Barnard

NOTIFIDE

Si el interesado no se encuentra en el domicilio indicado, por favor deje el impreso en el mismo.

REGISTRO POSTAL
PUBLICACIONES PERIODICAS
PP09-0830
AUTORIZADO POR SEPOMEX

NOTIFIDE. Boletín mensual Junio del 2003. Editor responsable: Lic. Elizabeth Posada Barnard. Número de Reserva al Título en Derecho de Autor: 04-2000-092713343000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: 6750. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 7986. Domicilio de la publicación: Mariano Escobedo No. 420, 1er. piso. Col. Anzures. C.P. 11590 México, D.F. Imprenta: Segrain Impresores S.A. de C.V. Calle 10 No. 123-B Col. Granjas San Antonio México, D.F. C.P. 09070 Tels. 5697 15 91, 5646 49 47, 5646 49 45, 5959 35 26, 5959 35 32 Distribuidor: Servicio Postal Mexicano, Nezahualcóyotl No. 109-6, Col. Centro. C.P. 06082 México, D.F.

www.fide.org.mx

¡Suscríbese hoy mismo!

A la única publicación sobre el ahorro y uso eficiente de energía eléctrica, que se edita desde 1991 en "Energía Racional"

Un año
\$80.00
Por cuatro números

¡Colecciónala!

del



FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Empresa: _____ Teléfonos: _____

_____ R.F.C.: _____ Fax.: _____

Nombre: _____ Correo electrónico: _____

Calle y Número: _____ Giro o especialidad: _____

Colonia: _____

Ciuda o Municipio: _____

_____ C.P.: _____

Depósito bancario a nombre del FIDE en BITAL, sucursal No. 3003, cuenta No. 017741332-6 y transmita copia de este cupón junto con la copia de su ficha de depósito al Fax: 5545-2757.

Le enviaremos su recibo a vuelta de correo.

Mariano Escobedo No. 420, 1er. piso Col. Anzures. C.P. 11590 México, D.F.

Tel. 5545-2757 Llame sin costo: 01800 5086417